



Organismo Operador Municipal del S.A.P.A.S de Mulegé
Av. Constitución y Calle 3 C.P. 23920 Tel: 615 152-22-52
Santa Rosalía, B.C.S.

Santa Rosalía, B.C.S., a 03 de febrero de 2018

INFORME DE ACTIVIDADES

El día (30) treinta de enero del año en curso, me traslade a la ciudad de la Paz, Baja California Sur, para hacer entrega de la cuenta pública del mes de noviembre del año 2017, ante la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, la cual se hizo entrega, mediante oficio No. DG-005/2018, el cual se anexa en copia fotostática al presente.

El día (31) treinta y uno del mes y año en curso, se recabó la firma faltante en el acta de la vigésima primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo y se hizo entrega del oficio No. DG-006/2018 y sus anexos, ante la Contraloría General del Estado de Baja California Sur.

El día (01) uno de febrero, se le hizo entrega de diversa documentación, a la C. Dora María López López, gestora del Organismo ante las oficinas de la Delegación Estatal del ISSSTE, para que hiciera entrega de la misma.

Elaboró

Ing. Joel Villavicencio López
Director de Administración y
Finanzas del OOMSAPAS de Mulegé

Vo. Bo.



sapas
SANTA ROSALÍA, B.C.S.

Lic. Refugio Alberto Meza Maclis
Director General del
OOMSAPAS de Mulegé



Organismo Operador Municipal del S.A.P.A.S de Mulegé
Av. Constitución y Calle 3, centro C.P. 23920 Tel: 615 152 22 52
Santa Rosalía, B.C.S.

Santa Rosalía, B.C.S., a 31 de Enero de 2018
Oficio No. DG-005/2018

C.P. JULIO CESAR LOPEZ MARQUEZ
Auditor Superior de la Auditoría
Superior de B.C.S.
Presente:

Por éste conducto y en mi carácter de Director General del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé, vengo dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Aguas del estado de B.C.S. y artículos 8 y 9 de la Normatividad del Contenido y Control de la Cuenta Pública del estado de Baja California Sur, en la entrega de la cuenta pública del mes de **NOVIEMBRE del año 2017 (dos mil diecisiete)**.

Se anexa al presente, lo siguiente:

- Copia simple del acta de la vigésima primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OOMSAPAS de Mulegé, en la cual se presentó la cuenta pública arriba mencionada.

POLIZAS DE INGRESOS

Cantidad	Descripción	Mes/año
44	tomos	noviembre 2017

POLIZAS DE EGRESOS

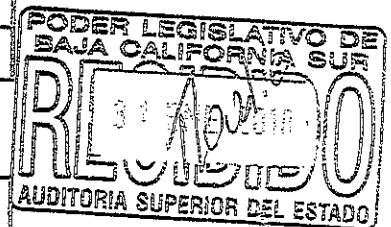
Cantidad	Descripción	Mes/año
1	tomo	noviembre 2017

POLIZAS DE CHEQUE

Cantidad	Descripción	Mes/año
7	tomos	noviembre 2017

POLIZAS PRESUPUESTALES

Cantidad	Descripción	Mes/año
1	tomo	noviembre 2017





Organismo Operador Municipal del S.A.P.A.S de Mulegé
Av. Constitución y Calle 3, centro C.P. 23920 Tel: 615 152 22 52
Santa Rosalía, B.C.S.

POLIZAS DE DIARIO

Cantidad	Descripción	Mes/año
1	tomo	noviembre 2017

Estados financieros noviembre 2017.

- Estado de situación financiera al 31 de noviembre 2017.
- Estado de actividades del 01 al 30 de noviembre de 2017.
- Balanza de comprobación al 31 de noviembre de 2017.
- Estado de variación en la hacienda pública del 01 al 30 de noviembre de 2017.
- Estado de cambios en la situación financiera del 01 al 30 de noviembre de 2017.
- Estado analítico del activo del 01 al 30 de noviembre de 2017.
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos del 01 al 30 de noviembre de 2017.
- Estado analítico del ingreso por rubro de ingreso y por fuente de financiamiento del 01 al 30 de noviembre de 2017.
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa, económica (por tipo de gasto), funcional (finalidad y función) y por objeto del gasto del 01 al 30 de noviembre de 2017.
- Endeudamiento neto del 01 al 30 de noviembre de 2017.
- Intereses de la deuda del 01 al 30 de noviembre de 2017.
- Indicadores de postura fiscal del 01 al 30 de noviembre de 2017.
- Gasto por categoría programática del 01 al 30 de noviembre de 2017.
- Indicadores financieros al 31 de noviembre de 2017.
- Indicadores de gasto al 31 de noviembre de 2017.
- Proporción Gasto programable
 - Proporción gasto de operación (corriente)
 - Proporción gasto de inversión y/o capital
 - Proporción Inversión pública
 - Proporción del gasto no programable
 - Servicios personales en el gasto de operación
 - Proporción de los servicios personales
 - Deuda pública en el gasto no programable
 - Proporción de la deuda pública
- Conciliaciones bancarias de noviembre 2017



Organismo Operador Municipal del S.A.P.A.S de Mulegé
Av. Constitución y Calle 3, centro C.P. 23920 Tel: 615 152 22 52
Santa Rosalía, B.C.S.

BANCO	No. CUENTA
BANAMEX	7541046
BANAMEX	8486061
BANAMEX	7573428
BANAMEX	6331316
BANAMEX	7147736
BANCOMER	0196699537
BANCOMER	0191363093
BANCOMER	0104613546
BANCOMER	2046108423
BANCOMER	0106214738
BANCOMER	0106212530
BANCOMER	0106214045
BANCOMER	0106212166

- Reporte de altas y bajas a la plantilla de personal a noviembre 2017
- Auxiliares de cuenta de noviembre 2017
- Plan de cuentas
- Pólizas continuas del 01 al 30 de noviembre de 2017 de:
 - Ingresos
 - Egresos
 - Diario
 - Cheque
 - Presupuestales
- Unidad de almacenamiento (CD) con información contable del mes de noviembre de 2017.
- Unidad de almacenamiento (CD) con información de las plantillas de personal del mes de noviembre de 2017.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



Atentamente

Lic. Refugio Alberto Meza Maclis

**Director General del Organismo Operador Municipal del
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé**

C.c.p.- C. Profra. Cecilia López González.- Presidenta Municipal y de la Junta de Gobierno del OOMSAPAS de Mulegé.
C.c.p.- C. Ing. Joel Villavicencio López.- Director Administrativo y de Finanzas del OOMSAPAS de Mulegé.
C.c.p.- C. Rosa Lilia Arce Valenzuela.- Contralora Interna del OOMSAPAS de Mulegé.
C.c.p.- Archivo/ofis-No:DG-005/2018:



Organismo Operador Municipal del S.A.P.A.S de Mulegé
Av. Constitución y Calle 3 C.P. 23920 Tel: 615 152 22 52
Santa Rosalía, B.C.S.

Santa Rosalía, B.C.S., a 29 de enero de 2018
Oficio No. DG-006/2018

C. Sonia Murillo Manríquez
Contralora General de
Baja California Sur
Presente:

Por éste conducto y en relación al oficio No. CG/4099/2017, de fecha (23) veintitrés de noviembre de (2017) dos mil diecisiete, expedido por la C. Ramona Yanet Ríos Lucero, Directora jurídica, en suplencia por ausencia de la Contralora General; anexo al presente me permito remitir a esa Contraloría a su digno cargo, copias de recibos electrónicos (TG-1), expedidos por la Dirección de Finanzas, Tesorería General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de los pagos que el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé efectuó de las quincenas (03) cero tres a la (14) catorce, con afectación de participaciones federales que le corresponden al H. Ayuntamiento de Mulegé, durante el ejercicio fiscal 2017

Sin otro particular y en espera que lo aquí anexo sea de utilidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente



Lic. Refugio Alberto Meza Maclis

**Director General del Organismo Operador Municipal del
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé**

C.c.p.- Cecilia López González.- Presidenta Municipal y de la Junta de Gobierno del OOMSAPAS de Mulegé.
C.c.p.- Beatriz Ariana Contreras Lucero.- Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Mulegé.
C.c.p.- Joel Villavicencio López.- Director de Administración y Finanzas del OOMSAPAS de Mulegé.
C.c.p.- Archivo/ofi-No. DG-006/2018

